

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4962/17

Res. 3263/17

ACTA N° 132, de fecha 19 de diciembre de 2017.

VISTO: La Resolución N° 3067/17 de fecha 28/11/17 (Acta N° 128);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para cumplir funciones como Coordinador de Centros Educativos Asociados (CEA), con 40 horas semanales de labor en los departamentos de Canelones, Paysandú, San José, Tacuarembó y Rocha;

CONSIDERANDO: I) que los Campus Regionales de Educación Tecnológica Noreste y Este envían Actas de designación realizadas el día 4 de diciembre de 2017;

II) que este Consejo estima pertinente designar a los interesados en sus respectivas funciones;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a las siguientes docentes para cumplir funciones como Coordinador de Centros Educativos Asociados (CEA), con 40 horas semanales de labor en los departamentos de Tacuarembó, Rocha, Canelones y San José, a partir del 01/3/18 y hasta el 28/02/19, según el siguiente detalle:

## TACUAREMBÓ

APELLIDO Y NOMBRE	C.I. – Fecha de Nacimiento	RADICACIÓN
PASTORINI, Graciela	2.745.929-0 – 08/04/1958	Escuela N° 84 – La Matutina

## ROCHA

APELLIDO Y NOMBRE	C.I. – Fecha de Nacimiento	RADICACIÓN
SARAUZ, Patricia	3.960.177-0 – 1°/10/1974	Escuela N° 74 – Barra del Chuy

## CANELONES

APELLIDO Y NOMBRE	C.I. – Fecha de Nacimiento	RADICACIÓN
ACOSTA, Elbio	1.496.714-7 – 27/02/1959	Escuela N° 213 - Pando
SIERRA, Natalia	2.927.699-1 – 23/10/1974	Escuela N° 262 – Salinas

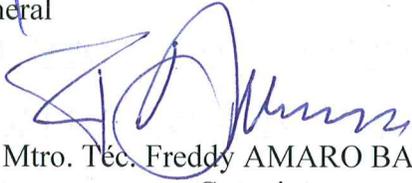
## SAN JOSÉ

APELLIDO Y NOMBRE	C.I. – Fecha de Nacimiento	RADICACIÓN
QUIROGA, Beatriz	1.960.503-7 – 27/06/1966	Escuela N° 89 – Ciudad de la Plata

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión Humana (UAT – FONASA – GAFI) y de Educación Básica y a los Campus Regionales de Educación Tecnológica Noreste, Este y Centro. Cumplido siga a los Programas Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Docentes Escalafonados) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción). Hecho, archívese.

  
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ  
Directora General

  
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero

  
Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero

  
Dra. Paola SAYANES LAVACA  
Pro-Secretaria

NC/lq

